



Circular 15/2022, de 16 de marzo

COMUNICACIÓN INFORMATIVA SOBRE LA APLICACIÓN DE SANCIONES FINANCIERAS POR EL CONFLICTO DE UCRANIA

Se adjunta la "[comunicación informativa a las personas y entidades obligadas a aplicar las sanciones financieras internacionales impuestas por los Reglamentos de la UE con motivo del conflicto de Ucrania](#)", que ha remitido la Subdirección General de Inspección y Control de Movimientos de Capitales, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Mediante dicha comunicación se pretende facilitar al sector privado -que debe proceder a inmovilizar fondos y activos de las personas y entidades incluidas en las listas de los Reglamentos UE- información sobre:

Las disposiciones europeas de aplicación donde se contienen las obligaciones que deben cumplir las personas físicas y jurídicas en relación con esas restricciones.

Una guía con las orientaciones sobre la aplicación de las sanciones financieras internacionales emitida por la UE.

El régimen de autorizaciones y desbloques en vigor.

Las posibles infracciones que, en su caso, podrían cometerse dentro del ámbito de las sanciones financieras.

Esta comunicación se encuentra publicada en la [página web](#) junto a otro documento informativo sobre las obligaciones a personas físicas y jurídicas en materia de sanciones financieras internacionales. Ambos documentos serán objeto de actualizaciones continuas en función de las novedades normativas que se vayan aprobando en relación con este asunto.

FALLECIMIENTO

Se ha informado del fallecimiento en Tudela, el pasado día 14 de marzo, de quien fuera nuestra compañera durante 38 años, María Carmen Escribano Garbayo. Desde la Junta de Gobierno, en nombre de toda la Abogacía aragonesa, queremos transmitir nuestro más sentido pésame a familiares y allegados.

MODIFICACIÓN DE FECHA EN EL TORNEO DE GOLF DE SAN IVO

Se informa que el Torneo de Golf tendrá lugar, finalmente, el día 20 de mayo de 2022, en lugar del día 13, fecha inicialmente prevista. Como ya se indicó en la [Circular 11/2022](#), el horario se comunicará a los inscritos.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.